

# **PROPÓSITO:**

En el diseño de una sala de conferencias, el objetivo es:

Conseguir condiciones de confort acústico adecuadas para lograr una buena inteligibilidad de la palabra.

Se recomienda lograr que el porcentaje de palabras correctamente interpretadas por el oyente sea mayor que el 90%.

"Acústica de Recintos"



# Confort acústico adecuado:

Es necesario atender dos aspectos fundamentales:

- El aislamiento acústico que brinde la envolvente del recinto, para protegerlo del ruido exterior y evitar que interfiera con las condiciones de audición exigidas por la actividad a desarrollar en él (tema no incluido en este proyecto).
- El acondicionamiento acústico interior, adecuando la sala al uso al que estará destinada (dimensiones, forma, materiales, sistema de refuerzo sonoro, etc.)



"Acústica de Recintos"

"Acústica de Recintos"

"Acústica de Recintos"

# **DATOS de PROYECTO:** > Dimensiones del local en planta (largo y ancho) > Recinto destinado "a la palabra" > Porcentaje de palabras correctamente interpretadas por el oyente sea mayor que el 90%

# Etapa 1: Determinación del volumen del recinto Etapa 2: Diseño de tratamiento acústico para la sala FACULTAD DE INGENIERIA

# Etapa 1: Determinar el volumen del recinto, en m3 Debemos minimizar la formación de ondas estacionarias en el recinto: 1. Elección de la altura para que la sala cumpla con el Criterio de Densidad de Modos. 2. Si la altura que resulte de aplicar este criterio no es adecuada para el proyecto, se deberá elegir otra y justificar la elección. 3. Recordar que se puede recurrir a otras soluciones técnicas que contribuyan a evitar las ondas estacionarias: - Superficies no paralelas - Colocación de difusores FACULTAD DE INGENIERIA

# Criterio de Bonello o de "Densidad de Modos"

- 1. Se calculan todos los modos hasta la banda de 200 Hz.
- Se divide el espectro en tercios de octava graficando la cantidad de modos por cada tercio (la "densidad de modos"). El análisis por tercios satisface a la discriminación de frecuencias del oído.

f1	fo	f <sub>2</sub>
45	50	56
56	63	71
71	80	90
89	100	112
111	125	140
143	160	180
178	200	224

"Acústica de Recintos"



## Criterio de Bonello o de "Densidad de Modos"



## Criterio:

- La curva de densidad de modos debe ser monótona creciente, o a lo sumo tener la misma cantidad de modos en dos tercios sucesivos.
- No deben existir modos dobles y, si los hubiera, se los tolera en tercios de octava con densidad de modos mayor que cinco.





CURSO: ACÚSTICA (66.67)



# Reflexión y ondas estacionarias

Cálculo de frecuencias de modos de resonancia o modos propios:

 $f_m = \frac{c}{2} \sqrt{\left(\frac{p}{L}\right)^2 + \left(\frac{q}{W}\right)^2 + \left(\frac{r}{H}\right)^2}$ 

Siendo:  $f_m$ :

la frecuencia del modo de resonancia

c: la velocidad del sonido, en m/s

p, q, r: números enteros que denotan el número de medias longitudes de onda en

las 3 direcciones (0, 1, 2,...)

L, W, H: las dimensiones del recinto, en m

# Según el valor que tomen p, q y r:

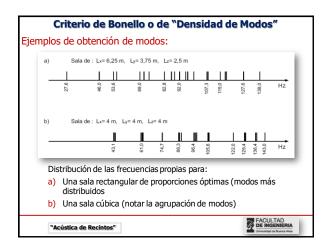
- Si uno es distinto de cero, son modos axiales,
- Si dos son distintos de cero, son modos tangenciales,
- Si los tres son distintos de cero, son modos oblicuos.

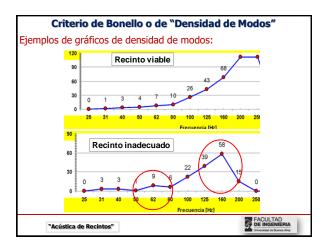


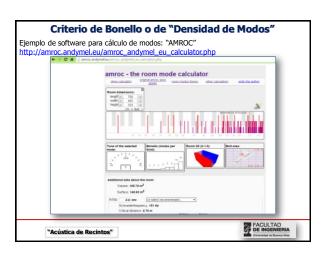
FACULTAD DE INCENIERIA

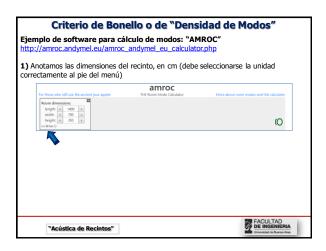
CURSO: ACÚSTICA (66.67)

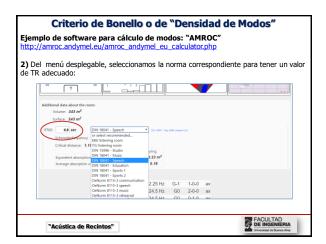
/\/MACEAC

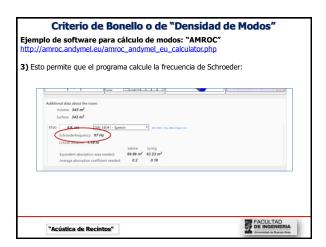


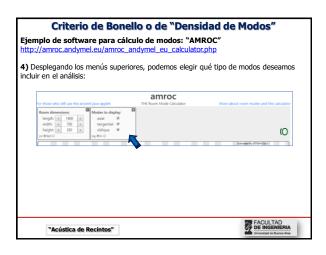


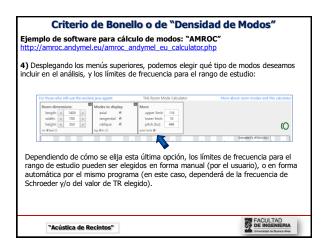


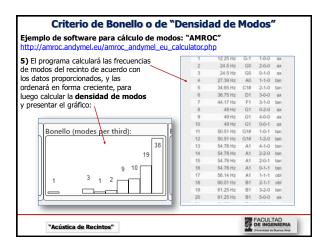












# Criterio de Bonello o de "Densidad de Modos" Ejemplo de software para cálculo de modos: "AMROC" ttp://amroc.andymel.eu/amroc\_andymel\_eu\_calculator.php 12.25 Hz G-1 1-0-0 ax 24.5 Hz G0 0-10 ax 24.5 Hz G0 0-1-0 ax 27.39 Hz G0 0-1-0 ax 27.39 Hz G0 0-1-0 ax 49.6 Hz G1 0-0-0 ax 49 Hz G1 0-0-0 ax 49 Hz G1 0-0-1 tan 50.51 Hz G1 0-0-1 tan 50.51 Hz G1 0-0-1 tan 54.78 Hz G1 0-1-1 tan 64.78 Hz G1 0-1-6) El usuario debe analizar si se cumplen las pautas del "Criterio de modos de Bonello": La curva de densidad de modos debe ser monótonamente creciente, o a lo sumo tener la misma cantidad de modos en dos tercios sucesivos. No deben existir modos dobles v. si los hubiera, se los tolera en tercios de octava con densidad de modos 54.78 Hz A1 2-0-1 tan 54.78 Hz A1 0-1-1 tan 56.14 Hz A1 1-1-1 obl 60.01 Hz B1 2-1-1 obl 61.25 Hz B1 3-2-0 tan 61.25 Hz B1 5-0-0 ax mayor que cinco. "Acústica de Recintos"

# **Etapa 1: Informe de resultados**

- Cálculo y verificación de los modos presentes (gráfico de distribución de modos por tercios de octava).
- Altura elegida del recinto. Justificación.
- Capacidad de la sala (# de asientos)
- Esquema de planta con indicación de ubicación de:

   butacas para el público

   mesa y butacas para oradores

   puertas principales y de emergencia







# Etapa 2: Determinar los valores de TR del recinto, T<sub>60</sub> en s > Trabajar en 6 bandas de octavas (de 125 a 4000 Hz) > Calcular los valores de TR óptimos para el recinto > Calcular los TR iniciales correspondientes a la sala con ocupación parcial y con muebles > Diseñar un tratamiento acústico con diversos fonoabsorbentes para ajustar los TR en cada octava (si fuese necesario) > Calcular los TR finales (esperables por proyecto), correspondientes a la sala con muebles y con la cantidad de personas que se haya elegido.

Inicialmente, el área equivalente del local SIN muebles y SIN público será:  $A_{LOCAL\ VACIO} = A_L = A_{PISO} + A_{TECHO} + A_{PAREDES} + A_{PUERTAS} + A_{VENTANAS}$   $\Rightarrow \quad A_L = \left[ S_{pi} \cdot \alpha_{pi} + S_{re} \cdot \alpha_{te} + S_{pa} \cdot \alpha_{pa} + S_{pu} \cdot \alpha_{pu} + S_{ve} \cdot \alpha_{ve} \right]$  "Acústica de Recintos"

Para tener en cuenta la **absorción sonora que aportan los muebles**, se deberán considerar:

- · las butacas
- · las mesas de oradores
- Las tarimas (si las hay)

El área equivalente del  $\underline{\text{local CON muebles y SIN público}}$  (A<sub>1</sub>), será:

$$A_{\rm l} = A_{L} + A_{\rm MUEBLES} = A_{L} + A_{\rm MESAS} + A_{\rm BUTACAS\ VACIAS}$$

$$A_{1} = \sum_{i=1}^{n} S_{MAi} \ \alpha_{MAi} + \sum_{i=1}^{n} n_{MUj} \ A_{MUj}$$

$$A_{1} = \overbrace{S_{pi} \cdot \alpha_{pi} + S_{te} \cdot \alpha_{te} + S_{pa} \cdot \alpha_{pa} + S_{pu} \cdot \alpha_{pu} + S_{ve} \cdot \alpha_{ve}}^{\mathcal{F}} + N_{me} \cdot A_{me} + N_{bu} \cdot A_{bu}$$

$$\Rightarrow A_1 = A_L + N_{me} \cdot A_{me} + N_{bu} \cdot A_{bu}$$

"Acústica de Recintos"



Para tener en cuenta la **absorción sonora que aportan las personas,** se deberá elegir:

• El porcentaje de ocupación (cantidad de personas para los cálculos)

Como criterio de diseño, se deberá elegir la cantidad de personas que deberían estar presentes para lograr los valores de TR recomendados.

Un buen criterio puede ser elegir:  $70 \le p\% \le 80$ 

Un valor típico podría ser:

p% = 75%

<u>NOTA</u>: con este criterio se tiene en cuenta que la sala no suene "muy reverberante" aunque no esté completamente ocupada.

"Acústica de Recintos"



El área equivalente del **local CON muebles y CON público** (A<sub>2</sub>, con p% de ocupación), será:

$$A_2 = A_L + A_{MESAS} + A_{BUTACAS\ VACÍAS} + A_{PERSONAS\ EN\ BUTACAS}$$

$$A_2 = A_L + N_{me} \cdot A_{me} + N_{bu \ vac} \cdot A_{bu} + N_{per} \cdot A_{per}$$

siendo:

N<sub>bu vac:</sub> Número de butacas desocupadas

Absorción sonora equivalente de cada butaca vacía, en m²

 $N_{per:}$  Número de personas sentadas en las butacas

 $\stackrel{\textstyle A_{\it per}}{}$  Absorción sonora equivalente de cada persona sentada en butaca, en m²



Ejemplos de valores de área equivalente de absorción sonora de personas:

ı	Hz	125	250	500	1000	2000	4000
ı	Persona de pie sin abrigo	0,12	0,24	0,59	0,98	1,13	1,12
ı	Persona de pie con abrigo	0,17	0,41	0,91	1,3	1,43	1,47
ı							



El área equivalente del **local CON muebles y CON público** (A<sub>2</sub>, con p% de ocupación), será:

$$\begin{split} A_2 &= A_L + A_{MESAS} + A_{BUTACAS\ VACÍAS} + A_{PERSONAS\ EN\ BUTACAS} \\ A_2 &= A_L + N_{me} \cdot A_{me} + N_{bu\ vac} \cdot A_{bu} + N_{per} \cdot A_{per} \end{split}$$

El valor de TR2, de la sala ocupada un p%, será:

$$TR_2 = \frac{0.161 \, V}{A_2}$$

Si  $TR_2 > TR_{OPTIMO} \implies TRATAMIENTO FONOABSORBENTE$ 

"Acústica de Recintos"



FACULTAD DE INGENIERIA

# Si $TR_2 > TR_{OPTIMO} \implies TRATAMIENTO FONOABSORBENTE$

Si con  $TR_2$  no se han logrado los TR óptimos (aun teniendo en cuenta una banda de tolerancia):

- será necesario agregar materiales fonoabsorbentes,
- tener en cuenta la factibilidad de realización del tratamiento propuesto: tipo de materiales seleccionados, ubicación de los mismos, funcionalidad del diseño, etc.

"Acústica de Recintos"



## Agregado de materiales fonoabsorbentes:

Cuando se deban agregar materiales fonoabsorbentes, cubriendo algunas superficies interiores, estos materiales aportarán un área de absorción equivalente  $A_F$ :

$$A_{F} = \sum_{k=1}^{n} S_{Fk} \ \alpha_{Fk}$$

Siendo:

 $\alpha_{Fk}$ : coeficiente de absorción sonora del material k S $_{Fk}$ : superficie del local cubierta con el material k

NOTA: Se deberá descontar la absorción de la superficie que se cubra con cada nuevo material, y que ya no estará expuesta al sonido.

"Acústica de Recintos"



# El área equivalente del local con muebles, con público y con tratamiento fonoabsorbente será:

$$\begin{split} A_{3} &= A_{LOCAL} + A_{MESAS} + A_{BUTACAS} \ _{VACIAS} + A_{PERSONAS} \ _{EN} \ _{BUTACAS} \\ A_{3} &= \left[ S_{pi} \cdot \alpha_{pi} + S_{te} \cdot \alpha_{re} + S_{pa} \cdot \alpha_{pa} + S_{pu} \cdot \alpha_{pu} + S_{ve} \cdot \alpha_{ve} + \sum_{k=1}^{n} S_{Fk} \ \alpha_{Fk} \right] \\ &+ \left[ N_{me} \cdot A_{me} \right] + \left[ N_{bu \ vacias} \cdot A_{bu \ vacias} \right] + \left[ N_{per} \cdot A_{per} \right] \end{split}$$

Expresión completa de A<sub>TOTAL</sub>

Siendo  $S_L$  la superficie interior total del local:

$$S_L = S_{pi} + S_{te} + S_{pa} + S_{pu} + S_{ve} + \sum_{k=1}^{n} S_k$$



	_		_		
$\Rightarrow$	Tiempo	de	reverbera	ción	final

$$TR_F = TR_3 = \frac{0.163 \cdot V}{A_3}$$

Recordar que: Los cálculos deben realizarse para cada una de las 6 bandas de octavas (de 125 a 4000 Hz)

"Acústica de Recintos"



# Código Técnico de la Edificación (CTE de España)

Recomendaciones de diseño acústico para aulas y salas de conferencias

En el caso de aulas y salas de conferencias de volumen hasta 350 m³, para mejorar la inteligibilidad de la palabra se recomienda:

- 1. Evitar los recintos cúbicos o con proporciones entre lados que sean números enteros.
- 2. Comenzar por aplicar materiales fonoabsorbentes en el techo

"Acústica de Recintos"



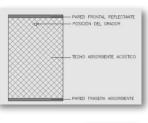
# Código Técnico de la Edificación (CTE de España)

Recomendaciones de diseño acústico para aulas y salas de conferencias

3. Para la distribución de materiales fonoabsorbentes, se recomienda adoptar una de las siguientes opciones:

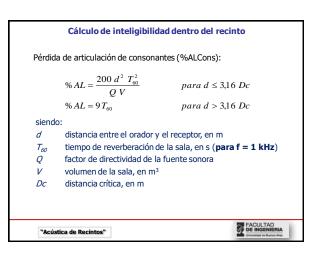
# Opción 1:

- Disponer material absorbente acústico en toda la superficie del techo
- · La pared frontal reflectante
- La pared trasera absorbente



# Código Técnico de la Edificación (CTE de España) Recomendaciones de diseño acústico para aulas y salas de conferencias Opción 2: Disponer material absorbente acústico en el techo, cubriendo sólo la parte trasera, dejando una banda de 3 m de ancho de material reflectante en la parte delantera del techo. La pared frontal será reflectante. En la pared trasera se dispondrá un material absorbente acústico. PARED FRANTAL REFLECTANTE FACULTAD PARED FRANTAL REFLECTANTE TECHO ASSORBENTE ACOSTICO PARED FRANTAL REFLECTANTE TECHO AS

# El nivel de inteligibilidad II. depende de la pérdida de articulación de consonantes AL y está dado por: % IL = 100 - % ALSe debe lograr que el porcentaje de palabras correctamente interpretadas por el oyente sea mayor que el 90%



# Cálculo de inteligibilidad dentro del recinto

Distancia crítica (Dc):

$$Dc = 0.06\sqrt{\frac{Q \cdot V}{T_{60}(1 - \overline{\alpha})}} = 0.15\sqrt{Q \cdot R}$$

con: 
$$\left(R = \frac{A}{1 - \overline{\alpha}} = \frac{0.161 \cdot V}{T_{60} (1 - \overline{\alpha})}\right)$$

# Siendo:

constante de la sala, en m2

área equivalente de absorción sonora de la sala, en m² coeficiente medio de absorción de la sala (adimensional,  $\bar{\alpha}$ 

para f = 1 kHz

# Directividad de la fuente:

En este caso, la fuente sonora será una persona hablando. Su directividad se puede considerar: Q=2

"Acústica de Recintos"



## Directividad de la voz humana

- > En general, cualquier fuente sonora radia más potencia en unas direcciones que en otras y, por tanto, presenta una cierta directividad.
- > Dicha directividad depende de la frecuencia y aumenta con la misma.
- > La directividad de la voz humana está determinada por el sistema de fonación y por la forma de la cabeza, siendo la dirección frontal la de mayor directividad.

"Acústica de Recintos"



# Directividad de la voz humana > Si bien la directividad aumenta con la frecuencia, a los efectos prácticos se considera que el factor de directividad de la voz humana en la dirección frontal es: Q = 2 Fig. 1.24 Directividad de la voz humana en las bandas de octava comprendidas entre 500 Hz y 4 kHz (según Moreno y Pfretzschner)

# Etapa 2: Informe de resultados Cálculo de TR óptimos según uso de Sala (125 a 4000 Hz) Porcentaje de ocupación de la sala elegido para el cálculo (p%) Cálculo de los TR considerando ocupación parcial (p%) Lista de materiales elegidos para lograr el TR requerido (tipo, cantidad, ubicación) Tiempos de reverberación esperables (125 a 4000 Hz) Cálculo de la inteligibilidad